Nombre de la Empresa: IDOM IDOM

No. de contrato / Orden de Servicio

3037737



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

Servicio especializado para realizar los estudios técnicos que determinen el requerimiento o no de un Sistema de Protección Catódica y el diseño de este en caso de ser requerido, a instalar en (10) diez tramos nuevos de tubería entre los clústeres del campo Chichimene, como parte del proyecto "Ingeniería Detallada Facilidades de Superficie para Clústeres" para el transporte de agua, nafta y crudo, estos estudios deberán ser realizados de acuerdo con los estándares aplicables.

Descripción general de actividades:

- Estudio de Protección Catódica (incluye los estudios necesarios) de acuerdo con estándares de ECOPETROL
 - Planimetrías de Protección Catódica de acuerdo con estándares de ECOPETROL

ÍTEM	TRAMO	LONGITUD	DIAMETRO	FLUIDO	SERVIDUMBRE
1	CL-26 al CL-15	3352 m	10"	Agua	Hay líneas existentes
2	CL-9 al CL-26	2000 m	10"	Agua	Hay líneas existentes
3	CL-9 al CL-26	1014 m	6"	Agua	Servidumbre nueva
4	CL-49 al CL-9 Nueva Troncal del Norte	3200 m	12"	Agua	Servidumbre nueva, cruce dirigido Río Acacias
5	CL-49 al CL-53	490 m	4"	Nafta	Hay líneas existentes
6	CL-60 al CL-36	1390 m	4"	Nafta	Servidumbre nueva
7	CL-1 al CL-12	564 m	4"	Agua	Hay líneas existentes
8		556 m	4"	Agua	
9	CL-16 al CL-61	556 m	4"	Nafta	Servidumbre nueva
10		556 m	8"	Crudo	

"La información acá publicada, fue suministrada por IDOM bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por IDOM, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/8

Tiempo de ejecución:

30 días

Fecha estimada de inicio:

18 de octubre de 2021

Ubicación de los trabajos:

Campo Chichimene – Municipio de Acacias - Meta

Canales de atención del contratista:

3125518139

MARCO PEÑALOZA ma.penaloza@idom.com **Administrador de Ecopetrol** JULIANA VARELA

Interventor de Ecopetrol

CARLOS PINEDA

	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DE	L PROCESO DE CONT	TRATACIÓN
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	MEDICIONES DE RESISTIVIDAD	UN	55	0	55	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: OBJETO: Realizar los estudios técnicos que determinen el requerimiento o no de un Sistema de Protección Catódica y el diseño de este en caso de ser requerido, a instalar en (10) diez tramos nuevos de tubería entre los clústeres del campo Chichimene, como parte del proyecto "Ingeniería Detallada Facilidades de Superficie para Clústeres" para el transporte de agua, nafta y crudo, estos estudios deberán ser realizados de acuerdo con los estándares aplicables.			

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por IDOM bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por IDOM, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/8

ALCANCE: Comprende el diseño del sistema de protección catódica para los (10) diez tramos nuevos de tubería entre cidisteres, indicados en la Tescripción general de actividades". ESPECIFICACION TÉCNICA: Los estudios deberán ser realizados de acuerdo con los estándares aplicables y considerando lo siguiente: E El contratista debe garantizar disponibilidad para dar inicio a los trabajos de campo a partir del día 18 de octubre del 2021. Dentro de la oferta se debe incluir certificados de equipos, certificados de calibración de equipos, certificado NACE del personal y hoja de vida del equipo de trabajo. Dentro de la oferta se debe incluir los estudios sin limitarse a lo indicado en el capítulo 3.2 del documento ECA-DBA-17018-GRB-180-180-180-180-180-180-180-180-180-180			
Los estudios deberán ser realizados de acuerdo con los estándares aplicables y considerando lo siguiente: • El contratista debe garantizar disponibilidad para dar inicio a los trabajos de campo a partir del día 18 de octubre del 2021. • Dentro de la oferta se debe incluir certificados de calibración de equipos, certificados de calibración de equipos, certificado NACE del personal y hoja de vida del equipo de trabajo. • Dentro de la oferta se debe incluir los estudios sin limitarse a lo indicado en el capítulo 3.2 del documento "ECP-DBA-17018-GRB-1801-0-ELE-ET-001-0 - Especificación técnica para el sistema de protección catódica". • Para los trabajos de campo, en caso de requerirse, se debe contemplar una sola movilización y el tiempo de ejecución de todos los trabajos es de 4 semanas calendario, por lo que se deben terminar los trabajos de campo en máximo una semana calendario, de acuerdo con hitos presentados más adelante en este documento.	Comprende el d protección cató diez tramos r entre clústeres "Descripción	dica para los (10) nuevos de tubería s, indicados en la	
de acuerdo con los estándares aplicables y considerando lo siguiente: • El contratista debe garantizar disponibilidad para dar inicio a los trabajos de campo a partir del día 18 de octubre del 2021. • Dentro de la oferta se debe incluir certificados de calibración de equipos, certificado NACE del personal y hoja de vida del equipo de trabajo. • Dentro de la oferta se debe incluir los estudios sin limitarse a lo indicado en el capítulo 3.2 del documento "ECP-DBA-101-0 - Especificación técnica para el sistema de protección catódica". • Para los trabajos de campo, en caso de requerirse, se debe contemplar una sola movilización y el tiempo de ejecución de todos los trabajos e de 4 semanas calendario, por lo que se deben terminar los trabajos de campo en máximo una semana calendario, de acuerdo con hitos presentados más adelante en este documento.	ESPECIFICACI	ON TÉCNICA:	
calendario, por lo que se deben terminar los trabajos de campo en máximo una semana calendario, de acuerdo con hitos presentados más adelante en este documento.	Los estudios del de acuerdo co aplicables y siguiente: • El contratist disponibilidad p trabajos de can 18 de octubre de la ocertificados de equipos, certificados de equipos, certificados de trabajo. • Dentro de la ocertificados estudios estudios estudios estudios estudios estudios estudios en el documento "EC IB01-0-ELE-ET-C Especificación sistema de prote Para los trab caso de requontemplar una el tiempo de ejectores estudios de requipos de ejectores estudios est	berán ser realizados on los estándares considerando lo ca debe garantizar ara dar inicio a los npo a partir del día el 2021. Iferta se debe incluir e calibración de ficado NACE del de vida del equipo oferta se debe incluir sin limitarse a lo l capítulo 3.2 del CP-DBA-17018-GRB-001-0 - técnica para el ección catódica". Iajos de campo, en uerirse, se debe sola movilización y ecución de todos los	
máximo una semana calendario, de acuerdo con hitos presentados más adelante en este documento.	calendario, por	lo que se deben	
adelante en este documento.	máximo una sei	mana calendario, de	
	adelante en este	e documento.	

"La información acá publicada, fue suministrada por IDOM bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por IDOM, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/8

	indirectos que se generen por la
	realización de los trabajos serán
	por cuenta del SUBCONTRATISTA,
	tales como: viajes, traslados
	locales, movilización de equipos,
	seguridad, viáticos, alojamiento,
	alimentación y demás requeridos.
	El SUBCONTRATISTA deberá incluir
	un profesional HSE para gestionar
	los permisos de
	trabajo/supervisión.
	Dentro del alcance el subcontratista
	realizará los siguientes entregables:
	Reporte de actividades a IDOM
	con la información de avance y
	temas relevantes que se presenten
	en la ejecución de los trabajos de
	campo.
	Planimetrías del sistema de
	Protección Catódica
	El Informe de Estudios para el
	Sistema de Protección Catódica
	debe incluir como mínimo sin
	limitarse a:
	O Alcance
	O Objetivo
	O Descripción del procedimiento de
	levantamiento de información de
	campo
	O Descripción de los estudios
	realizados
	O Resultados de los equipos de
	medición
	O Cálculos y resultados
	O Diagnóstico del requerimiento del
	sistema de protección catódica y
	tecnología a implementar si es el
	caso
	O Fotos de levantamiento
	O Certificado de calibración de los
	equipos de medición
	Squipos de medición
1 1	1 1

"La información acá publicada, fue suministrada por IDOM bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por IDOM, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/8

	El Subcontratista debe demostrar
	(Adjuntar certificaciones a la oferta)
	como mínimo la participación en
	tres (3) trabajos dentro de los tres
	años anteriores a la presentación
	de la oferta.
	El subcontratista deberá demostrar
	el día de inicio de los trabajos de
	campo que el personal relacionado
	en la oferta será efectivamente el
	que ejecutará las labores de
	campo.
	El Subcontratista deberá cumplir
	con todas las normas HSE que
	apliquen para el área de estudio y
	con los correspondientes pagos de
	parafiscales, se debe contar en
	encargado de generar permisos,
	carnetización y acceso a todas las
	instalaciones, el contratista debe
	considerar dentro del tiempo de
	este estudio los días requeridos al
	inicio de los trabajos para gestionar
	los permisos correspondientes.
	Se deben contemplar 2 versiones
	del informe y las planimetrías
	donde se incluyan los comentarios
	interdisciplinarios y del cliente.
	Junto con la oferta se requiere que
	el contratista envíe un cronograma
	de actividades de campo y oficina
	de acuerdo con los siguientes hitos,
	así:
	Inicio de actividades de campo:
	25 de Octubre del 2021
	• Fin trabajos de campo: 05 de
	Noviembre del 2021
	Informe (incluye mediciones) y
	planimetrias en Rev A: 11 de
	Noviembre del 2021
	Informe (incluye mediciones) y
-	The Transfer of the Indian of

"La información acá publicada, fue suministrada por IDOM bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por IDOM, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 5/8

planimetrias en Rev 0: 18 de
Noviembre del 2021
Todos los informes se deben
entregar el día requerido y según
cronograma a más tardar a las 2:00
pm.
Normas técnicas aplicables
•ECP-VST-P-CIV-ET-017
Especificación técnica para estudios
de geotecnia
•ECP-DBA-17018-GRB-IB01-0-ELE-
ET-001-0 - Especificación técnica
para el sistema de protección
catódica.
catouica.
Observaciones y Aclaraciones
técnicas
. El desemble de les husbries
El desarrollo de los trabajos inclusos considerados de la considerado de la c
incluye suministro de equipos,
herramientas, personal y gestión de
permisos en cumplimiento de las
especificaciones técnicas y de HSE.
El valor de la oferta incluye el
personal HSE y/o con rol de HSE
para las actividades en campo.
El CONTRATISTA debe confirmar
que el personal a ser involucrado
en la ejecución tiene los
conocimientos, certificaciones que
aplican y experiencia del caso, con
el ánimo de confirmar su
competencia como criterio de
evaluación.
El contratista se compromete a
dar cumplimiento en materia de
HSE de la zona y lo estipulado por
el CLIENTE.
• EL CONTRATISTA debe utilizar un
laboratorio certificado para sus
pruebas ensayos y estudios de

"La información acá publicada, fue suministrada por IDOM bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por IDOM, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 6/8

	laboratorio. • EL CONTRATISTA se compromete a cumplir con la debida señalización del área y en el manejo de tráfico el cual no genere inconvenientes, así como manejo de residuos. • El CONTRATISTA entiende que el estudio comprende, la gestión de permisos para entrada de los predios y realización de labores.	
--	---	--

CONDICIONES COMERCIALES				
Condiciones de pago	Condiciones de pago 30 días después de radicada la factura y recibida a satisfacción de IDOM.			
Lugar de radicación de facturas	facturascolombia@idom.com			
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: Orden de Compra Planillas firmadas Y factura original.			
Contacto para facturación	Marco Peñaloza / ma.penaloza@idom.com / 3125518139			

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por IDOM bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por IDOM, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 7/8

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES				
Fecha de recibo	Las compañías interesadas deberán remitir al correo electrónico <u>ma.penaloza@idom.com</u> los siguientes documentos, Cámara de Comercio, Rut, C.C del Representante legal y Certificación bancaria no mayor a 30 días, dicha información deberá ser remetida a más tardar el próximo 14 de octubre del 2021			
Hora límite de recibo de propuestas	8:00 pm			
Entrega de propuestas	Marco Peñaloza			
Contacto para entrega de propuestas	Marco Peñaloza / ma.penaloza@idom.com / 3125518139			

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.

Por no presentarse oferentes locales en la primera publicación, se procede a apertura por anillos.

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por IDOM bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por IDOM, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 8/8